

36646 - Él permaneció en Yeddah por tres días y luego entró al ihram desde allí.

Pregunta

Algunas personas les dicen a los que vienen de Yeddah para realizar el Hayy o la 'Umrah: Permanezcan en Yeddah por tres días, luego entren al ihram desde allí. Muchas personas lo hacen. ¿Es válida esta acción?

Respuesta detallada

Alabado sea Allah.

Esta acción no es correcta. Lo que ellos deben hacer es entrar al ihram desde el miqat. Si lo pasan sin entrar al miqat deben regresar y entrar desde allí. Si no lo hacen, y entran al ihram, desde Yeddah, entonces tienen que sacrificar una oveja y distribuir su carne entre los pobres en La Meca.

Se le preguntó al Sheik Ibn Baaz sobre este tema y él dijo:

Ellos deben regresar a su miqat si llegaban para realizar el Hayy o la 'Umrah. No está permitido que pasen el miqat sin entrar al ihram, porque cuando el Profeta (la paz y las bendiciones de Allah desciendan sobre él) definió a los miqats de la gente de Madina, Siria, Najd y Yemen, etc., él dijo: "Éstos son para ellos (su gente) y para cualquiera que no sea de allí, pero que pase por allí, queriendo realizar el Hayy o la Umrah".

Entonces, ellos tienen que entrar al ihram en el miqat por el que pasan, si intentan realizar el Hayy o la 'Umrah. Si pasan el miqat entonces deben regresar a éste. Si lo pasan y no regresan, y entran al ihram después de ésto, deberán ofrecer un sacrificio. Lo mismo ocurre si no pueden regresar, deben entrar al ihram desde el lugar en el que se encuentren y sacrificar a

un animal que reúna las condiciones del sacrificio (udhiyah) y distribuir su carne entre lo pobres de La Meca.

Fataawa al-Sheik Ibn Baaz,
17/36.